

# Notifenalco

VOLUMEN 291 - AÑO 25 - FEBRERO 2024

LLEVAMOS LAS  
MEJORES OFERTAS DE

Cartagena

A LA VITRINA TURÍSTICA

Anato

RESTAURANTES, GASTRO BARES, HOTELES, CENTROS COMERCIALES Y MÁS



Fenalco  
BOLÍVAR



05



06



08



10

# Qué traemos en esta edición

05

EN REUNIÓN CON LA ALCALDÍA DISTRITAL FENALCO SOLICITÓ REACTIVACIÓN DEL COMITÉ DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL

06

ACUERDO DE VOLUNTADES PARA LA GESTIÓN Y DESARROLLO DEL PRODUCTO DE TURISMO CULTURAL RELIGIOSO EN CARTAGENA DE INDIAS

08

¡LLEVANDO TODA LA BELLEZA DE CARTAGENA Y BOLÍVAR A FITUR 2024!

10

¿NUEVA REFORMA TRIBUTARIA?

12

CON ÉXITO SE DESARROLLÓ JORNADA GREMIAL CON LA PRESENCIA DE REPRESENTANTES DE LOS GOBIERNOS DISTRITAL Y DEPARTAMENTAL

16

LA CASA DEL TORNILLO. 25 AÑOS



**CARLOS GEDEÓN JUAN**  
Presidente

**MÓNICA FADUL ROSA**  
Directora Ejecutiva

**PATRICIA OSORIO HOYOS**  
Subdirector General y  
Directora Comercial

**BRENDA DÍAZ BAENA**  
Directora Económica y  
Formación Empresarial

**ANDRÉS MANZANO SALAZAR**  
Director Jurídico y Desarrollo Sectorial

**ELVIRA PAZ CUELLO**  
Coordinadora de Comunicaciones  
y Servicio al Cliente

[www.fenalcobolivar.com](http://www.fenalcobolivar.com)

**DISEÑO**  
ALPHA GROUP  
PBX: 6624222  
E-mail: [ventas@alpha.co](mailto:ventas@alpha.co)  
[www.alpha.co](http://www.alpha.co)



12



16

Mónica Fadul Rosa



## La innovación en el comercio

Fenalco Bolívar, en atención a las líneas estratégicas del gremio y más aún a las imperiosas necesidades del desarrollo, está totalmente comprometido con la promoción de la innovación del comercio.

La innovación, nos obliga a permanente reflexión y actuación, tal y como tuvimos oportunidad de escuchar en reciente foro donde distinguidos estudiosos del tema, hicieron sus presentaciones que nos condujeron a estas conclusiones.

“El mayor riesgo que se corre en esos tiempos que corren es no innovar y las características de la innovación y del innovador y es que la innovación carece de método, y el innovador debe tener un poco de locura, de persistencia y resistencia”, porque nunca será fácil este ejercicio. Las cifras demuestran como muy pero muy. Pocas ideas de innovación trascienden en la realidad.

Todos, grandes y pequeños, sectores público y privado, están obligados a buscar nuevas maneras de hacer mejor las cosas y a hacer nuevas cosas. Debe ser una acción incesante. Pareciera que cobra fuerza aquello de innovar o perecer.

Desde las regiones, debemos además defender lo local y sus ventajas, y alcanzar nuevos territorios: de frente al mundo, promoviendo los intercambios, haciéndolos mayores, pero teniendo presente que, en todo ello, es la búsqueda de la prosperidad colectiva de nuestras sociedades la que debe primar.

Por ello el Estado ha de jugar, con sus instituciones democráticas fuertes, el papel irremplazable de moderador.

Continuamos comprometidos en generar en asocio con la comunidad académica y en los empresarios en el ejercicio activo de la actividad comercial la construcción de propuestas innovadoras para el desarrollo del comercio, cuya implementación contribuya a la generación de competitividad de las empresas en general o un sector de empresas de comercio, apreciando que ellas mejoren de manera simultánea los aspectos ambiental y su potencial comercial, teniendo en cuenta el diseño conceptual procesos originales, ya sea en su tipología, uso, estética, técnica o algún otro aspecto.

# BIOALPHA



Te presentamos **wrapping paper**, ideal para empacar tus productos y conservarlos de manera más amigable con el medio ambiente.

- **100%** biodegradable y compostable
- Al estirarse aumenta su tamaño hasta un **30%**
- Su diseño hexagonal permite servir de **amortiguador** en caso de caída, reemplazando el plástico burbuja
- No requiere tijeras para su corte, es fácil de rasgar

**¡El mundo cambia con tu ejemplo!**

**CONTÁCTANOS PARA OBTENER MÁS INFORMACIÓN**

 (+57) 314 516 1195

 [www.alpha.co](http://www.alpha.co)

 [comercial@alpha.co](mailto:comercial@alpha.co)

 [@ci\\_alpha](https://www.instagram.com/ci_alpha)



## En reunión con la Alcaldía Distrital Fenalco solicitó reactivación del Comité de Inspección, Vigilancia y control

En el 2009 la Alcaldía de Cartagena, la Cámara de Comercio y la IFC, con el apoyo de la Secretaría de Estado de Asuntos Económicos de la Corporación Suiza, firmaron un convenio cuyo objetivo, entre otros, fue implementar un mecanismo que permitiera mejorar y hacer más eficiente la actividad de las visitas de inspección, vigilancia y controla los establecimientos de comercio en el Distrito de Cartagena, procurando con ello la mejora del clima de inversión de la ciudad y disminuyendo los costos asociados a esta actividad.

Fenalco Bolívar, consciente de la importancia de esta iniciativa que le significó un enorme beneficio a la ciudad y al mejor ejercicio de las actividades del comercio, se unió al empeño y trabajó con sus afiliados de todos los sectores en forma activa para la elaboración del estudio y posterior implementación de los resultados.

Desde entonces la Administración Distrital adoptó el sistema de Inspección, vigilancia y Control IVC, esfuerzo que le ha significado avances al gobierno de la ciudad en cuanto

a la forma de ejercer estas acciones en los establecimientos abiertos al público y además creó el Comité IVC, mediante decreto 146 de 2010.

El mismo no ha vuelto a reunirse a pesar de las solicitudes realizadas en el pasado. “Este año, y de manera previa en un foro del comercio con los entonces aspirantes a la Alcaldía de Cartagena para el actual periodo constitucional, hemos insistido en la importancia de reactivarlo, en especial porque se convierte en un espacio ideal para ventilar las necesidades y preocupaciones del empresario frente a esta actividad tan sensible para las empresas como para la Administración”.

El gremio ha recibido la manifestación de preocupación de muchos de sus afiliados sobre el ejercicio de esta actividad, la cual es valiosa para la generación de mejores condiciones del desarrollo económico, pero al tiempo sienten que no existe equidad y de ahí la importancia de estos espacios permanentes de relacionamiento con la Administración.





## ACUERDO DE VOLUNTADES PARA LA GESTIÓN Y DESARROLLO DEL PRODUCTO DE TURISMO CULTURAL RELIGIOSO EN CARTAGENA DE INDIAS

El pasado 12 de febrero se firmó un memorando de entendimiento que tiene como objetivo establecer un acuerdo de voluntades entre la Fundación Centro Histórico, la Arquidiócesis de Cartagena, La Corporación de Turismo Cartagena de Indias FENALCO Bolívar entre otros para trabajar de manera conjunta en la gestión y desarrollo del producto de turismo cultural religioso en la ciudad de Cartagena de Indias.

Cartagena de Indias, es reconocida por su rica herencia cultural y religiosa. Su historia resguardada en sus monumentos, templos y personajes religiosos, representan un gran potencial para el desarrollo de la ciudad como un destino propicio para el turismo cultural religioso. Asimismo, la Fundación Centro Histórico, con la misión de contribuir a este objetivo ha dispuesto de los recursos necesarios para el desarrollo de una operación piloto, orientada al acompañamiento para la implementación de una apuesta de turismo cultural religioso en la Semana Santa del año en curso. De acuerdo con lo anterior, Con el fin de

potenciar este aspecto, las partes reconocen la necesidad de colaborar estrechamente para impulsar el desarrollo sostenible de este producto turístico.

El objetivo principal de este acuerdo es consolidar esfuerzos y recursos para diseñar, promocionar y gestionar experiencias de turismo cultural religioso en Cartagena de Indias, con el fin de atraer visitantes y contribuir al crecimiento económico y cultural de la región.

Las partes acuerdan la voluntad de trabajo articulada, armónica sobre la gestión, contando con sus capacidades, sin la obligación de disponer de recursos frescos, con el fin de propender el desarrollo del turismo cultural religioso en la ciudad de Cartagena, enfocado en los siguientes asuntos, sin limitarse a ellos:

- Gestión para la investigación y diagnóstico con el fin de llevar a cabo estudios

detallados de los recursos culturales y religiosos de la ciudad, que permitan identificar también los eventos religiosos y culturales de relevancia.

- Gestión para el diseño de experiencias turísticas, que permita la identificación y creación de itinerarios atractivos que destaquen los aspectos culturales y religiosos, al igual que material promocional que resalte la singularidad de estas experiencias de turismo cultural religioso.
- Gestión para la promoción y marketing, que permita llevar a cabo estrategias para la atracción de diferentes segmentos de público. Así como Co-

laborar en campañas de promoción a nivel nacional e internacional.

- Gestión para la capacitación y sensibilización, a prestadores de servicios turísticos, prestadores complementarios, comunidades locales y públicos de interés, sobre los aspectos culturales y religiosos relevantes en el destino que permitan el desarrollo de un turismo cultural sostenible.
- Gestión para la coordinación y ejecución de eventos que fomenten el desarrollo del turismo cultural religioso en Cartagena de Indias. Establecer sinergias con instituciones locales para promover actividades conjuntas.



**LLAMA ANTES DE EXCAVAR**  
al 164 de Surtigas

Antes de empezar trabajos de excavación en proyectos comerciales o industriales, llama al 164 de Surtigas.

¡Garantiza la seguridad en tus obras por el bienestar de la comunidad!



**Avalúos Comerciales certificados**  
de alta confiabilidad

**Araujo & Segovia**  
LÍDERES INMOBILIARIOS

- Casas • Apartamentos
- Oficinas • Locales Comerciales
- Lotes • Fincas • Bodegas

# ¡Llevando toda la belleza de Cartagena y Bolívar a FITUR 2024!

Fenalco se enorgullece en acompañar la delegación de la ciudad – Corpoturismo Cartagena - y el país Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y Procolombia a una de las más importantes ferias de turismo del mundo.







# AMIGO EMPRESARIO

¡En Fenalco te acompañamos  
en todo momento!

A través de nuestra línea de Whatsapp

**+57 301 3567384**

**Te asesoramos y acompañamos en  
cuanto al comercio se refiere**



# ¿NUEVA REFORMA TRIBUTARIA?

El año 2023 estuvo marcado por la discusión de controvertidos proyectos de ley presentados por el Gobierno a consideración del Congreso de la República, destacándose las modificaciones al sistema de salud, la reforma al régimen de pensiones y la reforma a la legislación laboral.

Los debates en el Congreso estuvieron marcados por una gran polarización y diferencia en las propuestas entre el Gobierno y los partidos políticos. También, las asociaciones gremiales privadas hicieron caer en cuenta del impacto negativo que traería la aprobación de esas iniciativas y pidieron mayor diálogo sobre ellas. De los proyectos en cuestión, solo el de la salud, que modifica la Ley 100 de 1993, alcanzó a hacer tránsito en la Cámara de Representantes y pasará a consideración del Senado de la República. La reforma laboral y la de pensiones deberán entrar a los primeros debates, iniciando así un trámite legal. Desde ya se prevé que la discusión y controversia continuará en ambas cámaras y se estima que coparán buena parte del trámite legislativo del año y su vigencia, en caso de aprobación, sería muy posible desde comienzos del año 2025.

Apenas iniciado el gobierno, el agosto de 2022, se presentó a consideración del Congreso de la República un proyecto de reforma tributaria que buscaba incrementar sustancialmente los recaudos con un objetivo central: aumentar el gasto social. Fue aprobado a finales del 2022. Pocos días antes de cumplirse 18 meses de gobierno, el Ministerio de Hacienda, anunció una nueva reforma en impuestos que pretende subir los tributos a las personas naturales y reducirlos a las personas jurídicas, argumentando el acomodo de la estructura tributaria nacional a los parámetros internacionales. Aunque no se conoce en detalle la iniciativa social, los primeros indicios señalan un aumento en las tarifas de las personas con rentas de capital (dividendos), rendimiento de patrimonios y salarios considerados altos, cuyos recaudos compensarían la disminución de las tarifas corporativas. De acuerdo con la normatividad colombiana, una medicación en los impuestos sobre la renta, principal caracte-



rística del proyecto, entrará a regir para el año gravable siguiente, esto es, para el 2024 que los contribuyentes presentan en el año 2025. De cualquier forma, aunque un anuncio sobre el tema resulta importante para personas naturales y empresas, el asunto será objeto de debate en los próximos meses. Para el gobierno, hay tres razones para defender su propuesta:

- **Permitir que las empresas crezcan y tengan rentabilidad.**
- **No desfinanciar al Estado y compensar las fuentes de ingresos.**
- **Hacer más progresivo, es decir, más justo, el sistema tributario.**

Para FENALCO esos mensajes del Gobierno resultan contradictorios, generan más desconfianza, incertidumbre y alejan la inversión. Para Jaime Alberto Cabal, presidente de FENALCO, es inconveniente hablar de nuevas reformas tributarias, cuando hasta ahora se están viendo los efectos de la más reciente, en la que inclusive quedaron gravados algunos productos de la canasta familiar. Es el momento de analizar otras salidas que no afecten el bolsillo de los colombianos; como la reducción del tamaño del Estado y una fuerte austeridad en el manejo de las finanzas públicas, así como la eficiencia en la ejecución de presupuestos y una sólida lucha contra la corrupción.

*Tomado de EL MERCURIO DEL COMERCIO Fenalco Bogotá*

Conoce cómo Colombia se conecta con el mundo en:

 Grupo Puerto de Cartagena  @PuertoCTG

## CONECTAMOS LAS VIDAS Y LOS SUEÑOS

DE QUIENES PRODUCEN CON ESMERO LOS BIENES EXPORTABLES DE NUESTRO PAÍS, CON QUIENES LOS NECESITAN Y CONSUMEN EN DISTINTOS LUGARES DEL MUNDO.



Desde nuestro puerto, se mueve el comercio exterior colombiano. Cientos de cartageneros le ponen el alma a nuestras operaciones para convertirnos en uno de los mejores puertos de América Latina y el Caribe.

Grupo Puerto de Cartagena, **conectamos vidas, transformamos el futuro**



**GRUPO PUERTO DE  
CARTAGENA**

[www.puertocartagena.com](http://www.puertocartagena.com)

**Contecar**





## CON ÉXITO SE DESARROLLÓ JORNADA GREMIAL CON LA PRESENCIA DE REPRESENTANTES DE LOS GOBIERNOS DISTRITAL Y DEPARTAMENTAL

Con éxito se realizó la jornada de relacionamiento de Fenalco Bolívar con las agencias de desarrollo del Departamento de Bolívar y Distrito de Cartagena representadas por Angélica Villalba y Sindy Reales respectivamente. El encuentro inició con la intervención Alejandro Reyes, economista principal del equipo de investigación del Banco BBVA y su conferencia "¿Hacia dónde va el país?". En su exposición proporcionó un análisis detallado del entorno global y como se encuentra Colombia, los indicadores del PIB en análisis con otros países potencias, la inflación, la tasa de cambio y balances externos y fiscal, entre muchos más temas de interés para nuestros empresarios.

Inició la agenda con la conferencia de Alejandro Reyes, economista principal del equipo de investigación del Banco BBVA "¿Hacia dónde va el país?". En su exposición, el señor Reyes proporcionó un análisis detallado del entorno global y nacional y respondió a continuación numerosos interrogantes de los afiliados.

Posteriormente se desarrolló el conversatorio "Perspectivas y proyecciones de desarrollo", moderado Mónica Fadul con la participación de Angélica Villalba, Secretaria de Desarrollo Económico del Departamento de Bolívar, y Sindy Reales, Directora de la Unidad de Desarrollo Económico de la Secretaría de Hacienda Distrital. Durante este es-

pacio se dialogó sobre el futuro de Cartagena y el Departamento de Bolívar en temas de desarrollo, planes de trabajo y actividades conjuntas entre niveles de gobiernos y gobierno- sector privado.

Los temas discutidos abarcaron desde la necesidad de aumentar la competitividad local hasta el fomento del crecimiento de emprendedores y PYMES. Además, ambas funcionarias manifestaron la buena relación existente entre los gobiernos de ambas entidades territoriales, destacándolo como un buen momento para impulsar de manera coordinada el desarrollo económico regional.

Fenalco Bolívar insiste en mantener e intensificar la sinergia entre el sector público y privado para conocer las problemáticas de todos los sectores y trabajar enfocados en las necesidades sociales y en el caso particular las del comercio en todos sus subsectores y en todo el territorio.



"Desde este espacio nos reafirmamos en la petición a los gobiernos distrital y departamental de trabajar en la construcción y adopción de una política pública para el comercio interno que entre otras cosas atienda, facilitación de las relaciones de comercio, formalización y proveeduría local entre otros tópicos" indicó Fadul al cierre de la conversación.



# LA SEPARACIÓN DE PODERES

## SUSTENTO DEL ESTADO DE DERECHO Y LA DEMOCRACIA

***Fenalco rechaza las vías de hecho y la presión ejercida por manifestantes a los magistrados de la corte suprema de justicia.***

***Es inaudito que esta situación se de por el irrespeto a la separación de poderes que ejerce el mismo gobierno.***

Un llamado al respeto por la institucionalidad hizo de nuevo Jaime Alberto Cabal, presidente de FENALCO, ante los bochornosos hechos que se están registrando en inmediaciones del Palacio de Justicia, tras conocerse la noticia de que la Corte Suprema no eligió a ninguna de las opciones que integran la terna para reemplazar al Fiscal General.

“Con profunda preocupación registramos estos hechos que ponen en peligro el or-

den constitucional y enlodan la imagen del país”, afirmó. “El respeto por la justicia y sus instituciones es la piedra angular del Estado de Derecho y cualquier atentado contra su independencia, debe ser condenado sin ambages”, agregó el vocero de los comerciantes.

El presidente de FENALCO también hizo un llamado a todas las ramas del poder público para que rodeen a la Corte Suprema de Justicia y expresó el apoyo y solidaridad del gremio de los comerciantes a los magistrados y a sus familias. Finalmente, el dirigente gremial agregó que el presidente, Gustavo Petro, quien ha promovido las manifestaciones en las calles del país, debe garantizar la seguridad de los magistrados y condenar las amenazas y vías de hecho que han tenido que enfrentar.



CLIC  
AQUÍ

RESTAURANTE  
FUERTE DEL PASTELILLO



CLUB D. PESCA

Manga, Fuerte de San Sebastián del Pastelillo. Tel.: (+57 5) 651 7400 / Cel.: 321 727 9856  
reservas@restaurantefuertedelpastillo.com- mercadeo@restaurantefuertedelpastillo.com  
comercial@restaurantefuertedelpastillo.com  
www.restaurantefuertedelpastillo.com / Cartagena de Indias- Colombia  
f Restaurante Fuerte del Pastelillo @restfuertepastillo #fuertedelpastilloctg

NTS-USMA 008 (2009)  
Categorización  
de restaurante  
por tenedores  
Restaurants rankings by forks  
CUATRO  
TENEDORES  
FOUR FORKS

PREMIO NACIONAL  
A LA CALIDAD  
TURÍSTICA  
2017  
CATEGORÍA  
CALIDAD  
TURÍSTICA

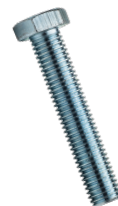


Hoy, como desde hace **79 años**,  
trabajar unidos es lo más importante.  
**Haz parte de Fenalco**

**Contáctanos**  
**301 2195719 - 301 2193385**

Estos son algunos de los beneficios:

- 1** Representación gremial
- 2** Formaciones empresariales de calidad
- 3** Asesorías jurídicas gratuitas
- 4** Gestión sectorial
- 5** Promoción de sus servicios o productos a través de nuestros canales de comunicación
- 6** Envío de información de alto interés para el desarrollo de sus actividades comerciales
- 7** Espacios de relacionamiento comercial

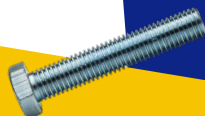


25 años cumplió La Casa del Tornillo el pasado mes de noviembre, una empresa familiar que desde el día que abrió sus puertas llegó para satisfacer las necesidades de los cartageneros en la industria ferretera. Con el pasar de los años, esta empresa como su slogan lo indica ha demostrado que “Lo tienen todo” cuentan con más de 10 mil referencias de tornillos, máquinas especializadas, alianzas comerciales con grandes marcas de herramientas, y un servicio al cliente extraordinario. Han logrado expandirse en el sector industrial de la ciudad y el departamento, suministrando herramientas e insumos a las grandes empresas del sector de construcción, metalmecánico, agrario y vehicular.

La Casa del Tornillo es una empresa que no solo se preocupa por la calidad de sus productos si no por la asesoría de expertos a sus clientes. En sus sedes cuentan con el personal altamente calificado para atender a las diferentes dudas e inquietudes que llegan a sus vitrinas o líneas de

atención al cliente, de este modo, con el pasar de los años se han expandido y sus sedes han llegado a especializarse en aquello que más necesitan sus clientes; en Ternera, administrado por Duai Pérez encuentran todo lo relacionado con el sector automotriz; en su sede de los Alpes, a cargo de Luis Velásquez, atienden las necesidades del sector metalmecánico de la av. Pedro de Heredia sector Amparo; Desde la sede del Bosque sector San Isidro, de la mano de su directora comercial Margareth Pérez, se dieron a la tarea de atender la zona industrial de Mamonal para llevarle a ese segmento de mercado todo en herramientas y tornillos industriales.

Han transcurrido 25 años desde la fundación de esta empresa, un periodo marcado por la dedicación de individuos idóneos que han hecho realidad el sueño inicial de su fundador, Julio Pérez, y su esposa. Ellos fueron los pioneros en esta industria que ha logrado brin-





dar empleo a más de 200 hogares en la ciudad de Cartagena y en el municipio de Plato Magdalena, de donde proviene la mayoría de sus colaboradores. Destacamos especialmente al magnífico personal técnico capacitado, cuya contribución ha sido fundamental en la estructura y el crecimiento de esta empresa, con el que logramos crear relaciones duraderas como la del director operativo, Hernando Meza, quien también celebra 25 años de labor en este equipo de trabajo.

Expresamos un agradecimiento sincero a todos los cartageneros que han depositado su confianza en la empresa, así como a entidades como Yara, Cotecmar, Astivik y la Sociedad Portuaria, que también forman parte de esta hermosa familia conocida como La Casa del Tornillo.



Fenalco  
BOLÍVAR

# ¿YA CONOCES FENALCO JUNIOR?

Comunícate con nosotros y recibe información sobre como afiliarte. \*aplican concidicones

 (+57) 301 219 3385 / (+57) 301 219 5719

   @fenalcobolivar  
[www.fenalcobolivar.com](http://www.fenalcobolivar.com)

# RECUPERACIÓN APLAZADA

No fue bueno el arranque de año para los comerciantes. Nuestra encuesta revela que el 33% de los consultados tuvo una caída en sus volúmenes de ventas respecto al mismo mes del año pasado, que también había mostrado un fuerte descenso.

## EVOLUCIÓN VENTAS Y EXPECTATIVAS

MES	VENTAS			EXPECTATIVAS		
	MÁS ALTAS	IGUALES	MÁS BAJAS	MÁS ALTAS	IGUALES	MÁS BAJAS
ene-23	28	42	30	27	50	23
feb-23	21	48	31	25	40	35
mar-23	23	52	25	27	47	26
abr-23	19	47	34	22	47	31
may-23	19	49	32	28	42	30
jun-23	19	46	35	28	50	22
jul-23	23	44	33	29	50	21
ago-23	18	46	36	33	50	17
sept-23	18	48	34	24	49	27
oct-23	16	48	36	24	50	26
nov-23	21	53	26	26	48	26
dic-23	20	45	35	30	40	30
ene-24	20	47	33	29	48	23

FUENTE: ENCUESTA FENALCO

El 20% dijo que aumentaron y el 47% señaló que fueron similares. "Enero fue un mes muy difícil. La demanda estuvo muy frenada, los compradores sienten mucho temor de endeudarse y ello se refleja en una pobre facturación". Esta frase, de un ejecutivo de una importante cadena de almacenes, ilustra el ambiente que se vivió en el comienzo del año en los negocios.

Entre las categorías que no parecen levantar cabeza figuran los materiales de construcción y artículos para la remodelación del hogar, los vehículos, muebles y aparatos electrónicos. El sector de moda como el vestuario y calzado tuvo que apelar a agresivos descuentos para pasar el mes raspando. Algunos distribuidores mayoristas reportan deterioro en la calidad de su cartera por el retraso de algunas cuentas por pagar de los detallistas, incluidos los tenderos, quienes sufren un deterioro en sus ventas y márgenes por el impacto del aumento en el impuesto a alimentos ultra-procesados y a bebidas azucaradas. En contraste, papelerías y librerías, así como el sector educativo, tuvieron un ligero mejoramiento en sus actividades gracias al regreso a clases.

En cuanto a las expectativas inmediatas, el 29% de los empresarios piensa que la situación mejorará, un 48% considera que las cosas seguirán igual que ahora y un 23% se declara abiertamente pesimista. En resumen, ha sido muy poco prometedor este comienzo de año para el comercio.

# Fenalco

## PARTICIPÓ EN...



Jornada de trabajo con Corpoturismo Cartagena y Secretaría del Interior, sobre temas esenciales para el desarrollo del comercio y del turismo. Tuvimos oportunidad de compartir las principales preocupaciones alrededor del sistema de inspección, vigilancia y control; tarifas del Cuerpo de Bomberos para servicios no esenciales; reactivación de capacitaciones frente a normativa vigente; permisos de eventos, entre otros. Seguimos con un cronograma para los compromisos adquiridos.

Participamos en la socialización del Plan de Turismo Cartagena y su Zona de Influencia 2023 - 2030 instrumento cuya implantación busca la inclusión, Competitividad y Sostenibilidad del sector para que Cartagena se integre con sus municipios cercanos en el desarrollo de esta importante actividad económica. El trabajo fue adelantando por Corpoturismo y la Universidad Externado de Colombia, en cuyo proceso participamos.



Compartimos las metas para el 2024 con el Consejo Directivo Regional SENA BOLÍVAR, acciones CampeSENA y economía popular; importantes avances de obra del centro que se construye en Magangué y noticias sobre la recuperación del inmueble en San Jacinto. Agradecemos la confianza del Consejo al ratificar a Fenalco en la Presidencia del mismo.



2024 año de construcción de planes de desarrollo Departamental, Distrital y municipales y con ello arranca la representación del comercio en las instancias de participación previstas para su construcción.

Participamos en reunión con el Director del DATT, espacio en el cual se aportaron insumos iniciales y caracterización de necesidades en materia de movilidad y seguridad, todo con el fin de ser tenidos en cuenta en la construcción del Plan de Movilidad de la ciudad desde los distintos sectores productivos, así como recomendaciones y solicitud puntuales frente dichos hechos, problemáticas y decisiones públicas que afectan las distintas actividades comerciales.



Escuchamos a Ministerio de TIC en dos espacios de gran importancia para la región. En la Universidad de Cartagena, el Ministro disertó sobre PotencialA y posteriormente con la presencia de gremios, empresarios y funcionarios públicos reiteró su compromiso con la ciudad para seguir avanzando de la mano de proyectos tecnológicos valiosos para su desarrollo.



Cartagena, una ciudad abierta al mundo, obra de Alfonso Múnera presentada en el marco de los 30 años de la organización Puerto de Cartagena. La ciudad, tantas veces heroica, tiene todo para avanzar y resplandecer. Gracias por tan valioso aporte.





Sostuvimos reunión con el GAULA Mear, espacio donde expusimos las principales preocupaciones del comercio en torno a la extorsión y acordamos compromisos de gestión conjunta para avanzar en la lucha contra este flagelo.



Complacidos y comprometidos, hemos concurrido al taller creativo y a la firma de un memorando de entendimiento, dirigido a desarrollar para nuestra ciudad un producto de turismo cultural y religioso. Cartagena posee la historia, la fe y los escenarios para construirlo.



## TOMA EN SERIO AL "NIÑO"

*Consejos para el uso responsable del agua*



Cierra la llave, mientras te cepillas los dientes, te afeitas o lavas utensilios de cocina.



Acorta tus duchas.



Revisa empaques de llaves y tuberías para evitar fugas.



Usa la lavadora con carga completa.



No laves el carro con manguera, utiliza un balde.



Riega las plantas al amanecer o anochecer.

*Juntos cuidémosla  
porque en cada gota se agota*

AGUAS DE  
CARTAGENA



# FECHAS COMERCIALES 2024

## ENERO

- 1 Año Nuevo
- 2-7 Carnaval de Negros y Blancos
- 6 Epifanía Día de los Reyes Magos
- 14 Feria de Manizales
- 23 Día del Community Manager
- 24 Día Internacional de la Educación

## FEBRERO

- 8 Día del Periodista y Comunicador
- 10-13 Carnaval de Barranquilla
- 14 Día de San Valentín
- 20 Día del Camarógrafo y Fotógrafo

## MARZO

- 1 Día del Contador
- 8 Día Internacional de la Mujer
- 9 Día de los Amigos
- 12 Día Nacional del Trabajador de Construcción
- 16 Día del Consumidor
- 17 Día del Psicoorientador
- 18 Día del Negociador Internacional
- 19 Día Internacional del Hombre
- 20 Día Internacional de la Felicidad
- 21 Día del Poeta
- 22 Día Mundial del Agua
- 23 Día del Óptico
- 24-26 Semana Santa
- 24 Día del Locutor
- 27 Día Internacional del Teatro

## ABRIL

- 1 Día del Controlador Técnico de Audio
- 3 Día Mundial de la Salud
- 10 Día del Florista
- 12 Día de la Tierra
- 23 Día de los Idiomas
- 24 Día del Bibliotecólogo
- 26 Día de la Secretaría
- 27 Día Mundial del Diseño
- 27 Día de la Niñez y Día de la Recreación
- 28 Día del Bacteriólogo
- 29 Día Mundial de la Seguridad y la Salud en el Trabajo
- 29 Día del Arbol
- 30 Festival de la Leyenda Vallenata

## MAYO

- 1 Día Internacional del Trabajo
- 10 Día del Veterinario
- 12 Día de la Enfermera
- 12 Día del Estadístico
- 13 Día de la Madre
- 15 Día del Maestro
- 17 Día Interamericano de la Telecomunicación
- 19 Día del Mercadólogo
- 20 Día del Ferretero
- 21 Día de la Afrocolombianidad
- 23 Día del Comerciante
- 25 Aniversario FENALCO

## JUNIO

- 1 Día Internacional del Niño
- 1 Día Mundial de la Leche
- 2 Día del Campesino
- 3 Día Mundial de la Bicieta
- 5 Día del Medio Ambiente
- 14 Reinado Nacional del Bambuco
- 16 Día del Padre
- 17 Día del Higienista Dental
- 21 Fiesta Nacional del Café
- 23 Día del Abogado
- 25 Día del Zootecnista

## JULIO

- 3 Día del Economista
- 4 Día del Dibujante
- 5 Día del Cooperativismo
- 11 Día del Panadero
- 16 Día del Transportador
- 16 Día del Héroe de la Nación y sus Familias
- 19 Día del Bodeguero
- 20 Día de la Independencia de Colombia
- 23 Día del Realizador Audiovisual

## AGOSTO

- 3 Día Internacional de la Cerveza
- 7-10 Feria de las Flores
- 7 Día del Ejército Nacional
- 11 Día del Nutricionista
- 12 Día del Recreador
- 13 Día del Humorista
- 17 Día del Ingeniero
- 26 Día del Petuquero
- 26 Día del Adulto Mayor
- 26 Día Nacional del Tendero
- 26 Día del Tecnólogo de Alimentos

## SEPTIEMBRE

- 6 Día del Fonoaudiólogo
- 8 Día Internacional de la Alfabetización
- 13 Día Internacional del Chocolate
- 15 Día del Gerontólogo
- 21 Día del Amor y la Amistad
- 26 Día de las Relaciones Públicas
- 26 Día de la Seguridad Social
- 26 Día del Droguista
- 27 Día del Turismo
- 28 Día del Vendedor

## OCTUBRE

- 1 Inicio Súper mes de los Niños
- 1 Día Internacional del Café
- 3 Día del Odontólogo
- 4 Día del Mesero
- 4 Día Mundial de los Animales
- 9 Día del Archivista
- 12 Día de la Raza
- 13 Día del Cronista Deportivo
- 14 Día del Tecnólogo
- 20 Día del Chef
- 21 Día del Promotor Social
- 23 Día del Trabajador Social
- 25 Día del Financiero
- 25 Día del Instrumentador
- 26 Día Mundial de la Pasta
- 27 Día del Arquitecto
- 27 Día del Mensajero
- 29 Día de la Modista, Sastre y Diseñador de Moda
- 31 Fiesta de los Niños (Fiesta disfruta)
- 31 Día del Aherro

## NOVIEMBRE

- 1 Día de Todos los Santos
- 3 Día del Profesional Funerario
- 5 Día del Administrador de Empresas
- 6 Día del Policía
- 9 Día del Inventor
- 9 Día de los Parques Naturales
- 11 Día del Bombero
- 11 Fiestas de la Independencia de Cartagena
- 17 Día del Terapeuta Ocupacional
- 20 Día del Psicólogo
- 22 Día del Músico
- 24 Día del Agrónomo
- 27 Día del Guarda de Seguridad
- 28 Viernes Negro

## DICIEMBRE

- 1 Día del Químico Farmacéutico
- 2 Cyberlunes
- 3 Día Panamericano del Médico
- 3 Día del Publicista
- 10 Día del Sociólogo
- 16 Día del Aguinaldo
- 17 Día del Piloto
- 25 Navidad
- 25-30 Feria de Cali
- 28 Día de los Inocentes
- 31 Fin de Año



Desde Fenalco representamos ↓

**18 MACROSECTORES**  
Escuchando las necesidades y solicitudes de los afiliados a través de reuniones sectoriales.

**23 GRUPOS EN WHATSAPP**  
Donde compartimos oportunamente información de interés y atendemos sus requerimientos.

↓ ¡Únete y haz parte del Gremio más representativo del país!

Facebook, Instagram, Twitter icons @fenalcobolivar  
www.fenalcobolivar.com



**SOMOS SUS ASESORES JURÍDICOS**

- Consultorías jurídicas en aspectos laborales, civiles y administrativos
- Actualización normativa
- Trámites de registro y renovación de marcas

Facebook, Instagram, Twitter icons @fenalcobolivar  
www.fenalcobolivar.com

# EQUIPO ADMINISTRATIVO

Nuestra prioridad es brindarles un acompañamiento integral, con soluciones efectivas adaptadas a sus necesidades. **¡Nos encontramos siempre a su disposición!**



**MÓNICA FADUL ROSA**  
Directora General



**PATRICIA OSORIO**  
Subdirectora General y  
Directora Comercial



**GUSTAVO ESPRIELLA**  
Ejecutivo Gremial



**ANDRÉS MANZANO**  
Director Jurídico y  
Desarrollo Gremial



**BRENDA DÍAZ BAENA**  
Directora Económica y  
Formaciones Empresariales



**WILLIAM VANEGAS**  
Jefe de Contabilidad



**BERNABELLA RAMOS**  
Coordinadora de Contabilidad y  
Recursos Humanos



**MIREISIS RICARDO**  
Asistente de Dirección y  
Jefe de Compras



**INGERMINA DÍAZ**  
Asistente Jurídica y Cartera



**MARTHA FERRÍN ROJAS**  
Coordinadora Comercial y  
Económica de Fenalco Bolívar



**ELVIRA PAZ CUELLO**  
Coordinadora de Comunicaciones  
y Servicio al Cliente

# iUnidos contra la extorsión!



**CUELGA**  
y marca **165**



**Córtale la**  
**CONEXIÓN**  
a la EXTORSIÓN

#PlanChoque360

EN TU  
FRECUENCIA



Plataformas  
que son  
escuchadas

**86%**  
Consumo  
De la Radio en Colombia.  
FUENTE: ECAR Total oyentes últ. 30 días.



**49.4%**  
Aparato  
tradicional



**42.3%**  
Celular con  
Conexión  
a internet



**31.9%**  
Desde  
un TV



**18.8%**  
Celular  
con Señal  
AM/FM



**15.3%**  
PC



**3.3%**  
Tableta con  
conexión  
a internet

FUENTE: Colombia ECM / TGI

# Notifenalco

VOLUMEN 290 - AÑO 25 - ENERO 2024



INICIA ERA

**TURBAY · ARANA**

LOS MEJORES DESEOS DE

ÉXITOS EN LA GESTIÓN!



¡VER AQUÍ EDICIONES ANTERIORES!



CONTACTO COMERCIAL

Tel.: (605) 660 0067 - 6602400 Ext. 112 Cel.: +57 320 829 4258  
Calle 25 No. 24A - 16 Piso 25, Edificio Twins Bay, Barrio Manga  
e-mail: gerenteventascartagena@rcnradio.com.co



Amigo empresario  
¿sabías que?:

Los aportes que por concepto de afiliación y sostenimiento realice al gremio son descontables de su declaración de renta, toda vez que como ha reiterado el honorable Consejo de Estado.

“Los gremios representan un respaldo para la empresa en cuanto suministran servicios que reportan grandes beneficios a la actividad productora de renta”, hecho que reitera la importancia de pertenecer a las entidades gremiales.

#NosMueveElComercio

@fenalcobolivar / www.fenalcobolivar.com / contáctanos 301 2195719



• • •  
• • •  
**Celebramos**

**63**  
años

transformando positivamente a  
las **empresas y trabajadores** de  
*Cartagena y Bolívar.*



**Comfenalco y tú,  
siempre juntos.**

# COOSALUD

En Pos de tu bienestar

La EPS **más grande del régimen subsidiado** dio un paso más por la salud de los colombianos.

Porque **solo nos importas tú**, bienvenido a nuestro régimen contributivo, en el que te ofrecemos:

- ✔ Trámites ágiles
- ✔ Autorizaciones no presenciales
- ✔ Modelo de Orientadores de Salud
- ✔ Cobertura nacional\*  
\*Consulta la red de servicios en nuestra página web
- ✔ EPS con certificación Icontec
- ✔ Modelo de promoción y prevención de la salud
- ✔ Modelo incluyente de participación ciudadana

Marca gratis desde tu celular

# #922



@CoosaludEPS



@Coosalud\_



@coosaludeps

[www.coosalud.com](http://www.coosalud.com)

**#PásateACoosalud**

